



TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 21 MAYO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 011

FECHA: VALLEDUPAR, 21 DE MAYO 2025

HORA DE INICIACION:

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA  
VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Señor secretario, con los buenos días, sírvase a llamar a lista y verificar el quórum.

El secretario Ad-hoc: Con gusto, señor presidente. Siendo las 8 y 5 de la mañana, hacemos el respectivo llamado a lista.

**ASISTENTES:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

El secretario Ad-hoc: Señor presidente, le informo que hacen presencia en el recinto diez honorables diputados. Volvemos a llamar al honorable diputado Daza Lobo Carlos Alberto. Le informo, señor presidente, que hacen presencia en el recinto 11 honorables diputados del Departamento del Cesar, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva se leer el orden del día.

El secretario Ad-hoc:



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 2 de 12

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000065 DEL 28 DE ABRIL DEL 2025 Y 000075 DEL 16 DE MAYO DEL 2025. EXPEDIDOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL. 21 DE MAYO DEL 2025.

(021 DE MAYO 2025)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Aprobado, señor presidente. Continúe, señor secretario. Tercero, invocación a Dios. En este punto, Arturo Alfaro, por favor, amigo, nos acompaña con la oración.

**3. INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: Bueno, de parte de la Asamblea de Arturo, feliz cumpleaños hermano, que Dios me lo bendiga, me lo ilumine y me le mande mucha salud para que comparta si quiere unos 60 añitos más con su familia. El aprecio que le tenemos acá, respetando su condición de periodista, pero usted sabe que le tenemos un gran afecto y cariño aquí en la Asamblea. Continúe con el orden del día, señor secretario.

El secretario Ad-hoc:

**4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

El secretario Ad-hoc: En este punto, señor presidente, le informo que hay una proposición radicada.

El presidente: Sirve a hacerle lectura, señor secretario.

El secretario Ad-hoc: **Proposición número 072 del 21 de mayo del 2025. Pospóngase la lectura y aprobación del acta número 033 del 19 de mayo del 2025, la cual no se encuentra transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la Secretaría General de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente. Jorge Antonio Barro Géneco, leída la proposición, señor presidente.**

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la disposición. Continúe, señor secretario.



## 6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario Ad-hoc: No existe correspondencia radicada

El presidente: Continúe, señor secretario

## 7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario Ad-hoc: No existe correspondencia radicada

El presidente: Continúe, señor secretario.

El secretario Ad-hoc:

## 8. VARIOS

El presidente: vamos. Hoy tenemos la visita de la Liga de Usuarios de Servicios Públicos. Vamos a declarar sesión informal. Vamos a abrir una proposición para sesión informal. Se abre la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueban la sesión informal. Aprobada sesión informal, señor presidente. Aprobada. Le damos el uso de la palabra al doctor Jesús Suárez, ponente de esta invitación a la Liga de Usuarios de Servicios Públicos.

Diputado Jesús Suarez: Gracias, señor presidente. Un saludo especial a los corporados, a las barras, a la prensa que nos acompaña el día de hoy. Señor presidente, como lo anunciamos en días pasados, La Liga de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios del Departamento del Cesar y su líder del Magisterio, Rafael Escalona, en compañía con otras personalidades, se acercan a esta corporación para hacer de conocimiento público un comunicado de prensa en defensa de la soberanía energética nacional. Esta es una campaña nacional de unidad. en donde se combina las organizaciones gremiales, sociales, cívicas, comunales, sindicales y políticas y los centros de pensamiento, armar un frente a común, frente al tema de soberanía energética nacional. Todos conocemos, y este escenario ha sido centro del debate en el Departamento del Cesar, sobre las inconsistencias que se manejan frente a este tema, frente a la posición que maneja el Gobierno Nacional, ante la explotación y exploración de hidrocarburos y sobre la operación del sector minero energético en el departamento del Cesar. Es de conocimiento público también los diferentes mensajes errados que se mandan en el tema de gas natural, en el gas licuado y pues otros temas de importancia. Por eso la Liga de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios está llamando a la unidad. Y es bueno recordar que ya el departamento de La Guajira, la diócesis de La Guajira de Rihacha, la universidad de La Guajira, se han sumado a esta iniciativa, que es una iniciativa pues que preocupa a todas las personas de nuestro litoral atlántico. Vemos también como el gobierno nacional no da respuestas. En el tema de subsidios, hace poco vienen anunciando que van a saldar los subsidios para los estratos 1, 2 y 3 de la Costa Caribe y del país. Sin embargo, siempre se hacen anuncios, pero no se consolidan las acciones. Pues creo con convicción que este va a ser un ejercicio muy provechoso en este escenario, en donde vamos a tratar de conjurar esta crisis que



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 4 de 12

se vive no solamente en el departamento, sino en todo el país, y en donde esas motivaciones polémicas que gime el gobierno nacional a cada rato y que generan incertidumbre, pues tendrán que de una u otra manera conjurarse en búsqueda de soluciones viables para nuestra soberanía energética. Queremos invitar aquí a los micrófonos al señor Rafael Escalona para que de manera amplia nos explique cuáles son los alcances de este documento.

El presidente: Damos los buenos días a Rafael Escalona. Nos deja el nombre, Rafa, en el audio, por favor.

Invitado: Bueno, sea lo primero agradecer el espacio que nos brindan en el día de hoy a la mesa directiva de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar y obviamente a las personas que han hecho posible que este espacio se nos conceda, el doctor Jesús Suárez Moscote, el doctor Ronald, la doctora Claudia, con quienes he venido hablando previo a este encuentro, la necesidad de que se nos abriese este espacio. Yo soy Rafael Escalona Tobar, docente en retiro, pero activo obviamente en lo que tiene que ver con la Liga de Usuarios y los Servicios Públicos. Hoy no está conmigo el compañero Aníbal Barros, que es uno de los dirigentes más apreciados y connotados de este movimiento, pero está conmigo el compañero Manuel Ramírez, quien es parte de la directiva de la Central Unitaria de Trabajadores CUD. Digamos que, además del aula, me he movido fundamentalmente en el ejercicio de la cosa social. Hay un documento, que es lo que vamos a exponer hoy aquí, a tratar de sustentar, que intenta, como lo dijo el doctor Suárez, concitar una gran unidad a nivel de todo el país y, ojo, sin exclusión de nada. sin exclusión de ningún sector. Por el contrario, estamos diciendo que toca juntar todas las fuerzas posibles para enfrentar, obviamente, lo que creemos es una política equivocada, errática, del Gobierno Nacional en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos energéticos de origen fósil. En ese propósito, entonces, yo me permito plantear para no tener que entrar a leer el documento, los elementos esenciales de la propuesta. ¿En qué nos basamos para plantear esto de lograr una unidad nacional en que la política energética del doctor Gustavo Petro es desacertada? ¿Cómo nos reafirmamos en eso? En la negación constante que ha tenido el gobierno de firmar nuevos contratos de exploración y explotación de gas, carbón y petróleo. Hay una negativa total, rotunda, que no permite que se avance en eso y obviamente más adelante demostraré cómo hay un riesgo incluso de un apagón. Acabamos de vivir un apagón en Europa, en España, Portugal y el sur de Francia incluso. Y nosotros aquí estamos abocados posiblemente a lo mismo en la medida en que no se le dé salida a los problemas que vamos a anunciar aquí. El gobierno reniega del uso de los recursos naturales. Tiene una obsesión obviamente por esto de combatir el cambio climático y en ese propósito obviamente Hay una renuncia total entonces a seguir explorando y explotando carbón, gas y petróleo. Es más, renuncia a la ampliación de los contratos que hoy están vigentes. Niega o retarda el proceso de licenciamiento a las empresas interesadas en explotar este tipo de recursos en todo el país. retarda incluso la expansión del sistema eléctrico nacional. Muy a pesar de que incluso en el caso de la energía en Colombia, ni siquiera es producto del uso y explotación nuestro de carbón, gas y petróleo. Fundamentalmente la energía aquí es de origen hídrico, ¿cierto? Grandes represas que producen aquí la energía y muy a pesar de eso, pues el gobierno se niega a expandir el sistema eléctrico nacional. Pero hay algo grave, ¿cierto? Y es que



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 5 de 12

expiden normas incluso para la importación de gas en cantidades cada día más crecientes. Y en ese sentido es bueno leerles lo que el doctor Nelson Castañeda, presidente ejecutivo, de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleos, Gas y Energía, el doctor Nelson Castañeda, él dice que en promedio las importaciones están en el orden de los 214. 1 millones de pies cúbicos diarios de gas. Esto ya representa de por sí el 18. 3% del consumo de gas en el país. El resto los 958. 5 millones de pies cúbicos diarios son de producción nacional. O sea, en los últimos años se ha venido dando un incremento, fundamentalmente del 20% desde el 2023 con respecto al 2022, del 166% del gas importado. Pero ¿cáiganse? Cierto, de para atrás en la medida en que Esto mismo lo corrobora el doctor Ricardo Roa, el presidente de Ecopetrol. Abró comillas, dice, yo decía hace un año, y lo sigo diciendo: el problema de la falta de gas en el país no va a haber. Lo que vamos a tener que acostumbrarnos es a tener un gas más costoso. Es una realidad hasta el 2030. O sea, el mismo presidente de Ecopetrol le está anunciándole al país, ¿cierto? Es que por el problema de gas no es lío, porque lo importamos, pero obviamente lo vamos a importar a unos precios que son prácticamente impagables para gran cantidad de colombianos que hacen uso de este recurso. Acaba de realizarse el Congreso de Naturgas y allí están Discutieron precisamente sobre si se juntan a este proyecto, a este documento, y tengo entendido de que ya hay un ambiente muy favorable de que Naturgas se vincule a ser uno de los firmantes del documento, que en eso ya el doctor Jesús me ahorra, porque mencionó ya a los que en este momento han decidido suscribir este documento de orden nacional. Bueno, lo otro es que el gobierno le ha venido imponiendo a Ecopetrol, ¿cierto?, convertirse en uno de los importadores de gas a nivel nacional. Y no solamente le pide a Ecopetrol que importe gas, sino que pase del petróleo a la energía solar. más regasificadoras. Porque hay un problema, el que estamos importando obviamente es un gas licuado, porque es lo que permite su transporte, y para volverlo nuevamente gas, entonces es un proceso fisicoquímico que lo hacen a través de estas empresas regasificadoras para volverlo nuevamente de uso cotidiano a nivel del país. Creemos, señores diputados, Amigos de la mesa, que esta política de transición a la ligera, improvisada, pone en riesgo la seguridad, ojo, la seguridad y la soberanía energética de Colombia. Deteriora las cuentas nacionales porque obviamente en la medida en que se golpea Ecopetrol, se golpean también las finanzas del país, los ingresos. Corrientes de la nación. Tengo entendido que solo el año pasado le rentaron al país, le entregaron al país algo así como 43 billones de pesos. Pero hay una política equivocada en ese sentido de acabarla porque de todos es conocido de que la DIAN acaba de imponerle el pago a Ecopetrol de 9. 1 billón de pesos por efecto de de impuestos. Eso es grave. Porque ese \$9. 1 billones de pesos pueden convertirse finalmente en más de 21 billones de pesos. Y eso sería un golpe enorme a la estabilidad financiera y funcional de la empresa más rentable de Colombia. Y de los colombianos que se benefician con el petróleo. Consecuencias entonces de esta política del gobierno. La primera es correr el riesgo de no tener suficiente energía, o mejor, suficiente gas y petróleo para cubrir las necesidades del pueblo colombiano. Que no es solo la industria, es también el gas vehicular, es el gas de consumo en los hogares. Esto está abocado a que se nos presente en la medida en que el gobierno no corrija. Pero, además, una de las consecuencias inmediatas de esta política es que hay un deterioro visible en la actividad de las empresas petroleras. Se están yendo empresas petroleras de Colombia. Es más, acaba de



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 6 de 12

anunciarse la entrega de la licencia a Sirius II, que es el nuevo pozo que se encuentra aquí en las costas de la Guajira, que podría incluso duplicar, o mejor, aumentar en un 200% las existencias de la reserva de gas en el país. Pero tardaron tanto en entregar la licencia que una de las empresas que hacía parte del consorcio para explotar el gas de Sirius se fue del país. No aguantamos más. Hay una inseguridad total que prefieren irse. Acaban de entregarla, pero la entregan ya con una de las empresas que iba a explotar este petróleo. subsidiaria aquí de Petrobras, se va. Esto también ha venido conduciendo a lo siguiente, es que se da una disminución en la perforación de pozos, exploración y explotación de pozos en el país. Por decir algo, en el 2022 fueron una cifra de 68 pozos, en el 2024 apenas de 20 pozos. Y obviamente a ese paso no tendremos cómo afrontar la crisis que ya está siendo anunciada, además. Y no solamente por el movimiento social o gremial, no, aquí hay sectores claves. Es más, del pensamiento aquí que están planteándole al gobierno, hombre, corrija esa política que puede conducir a Colombia a un desastre desde todo punto de vista. Mire cómo ha venido disminuyendo la reserva de gas. En el 2022 se hablaba de 7. 2 años las reservas. Ya en el 2024 estamos hablando de seis años las reservas de petróleo en Colombia. Y en cuanto a producción, nosotros pasamos de 1. 071 millones de pies cúbicos diarios en el 2022 a 994 millones de pies cúbicos diarios en el 2024. O sea, es notorio entonces de que hay un proceso de disminución. De nuestras reservas y no hay una política del gobierno direccionada a resolver eso. Porque ya tomaron la decisión, finalmente, y con esto voy terminando, ya tomaron la decisión de importarlo, al precio que sea. Es más, en el documento que tengo entendido se les hizo llegar, estamos importando, ojo a estos precios, entre 15 y 18 dólares el millón de pies cúbicos ¿Cierto? De gas. Mientras que el nuestro, el que producimos aquí, el valor está entre los 5 y los 7 dólares, el mismo millón de pies cúbicos de gas. Luego, lo más rentable debe ser el nuestro. ¿Cuál es el gas más barato? Obviamente, el que producimos aquí. No el que importamos nosotros. Así sea de un gobierno cierto amigo del actual gobierno, eso no ayuda en nada. Además, creemos una cosa, hombre. Si el argumento que se ha venido planteando es porque se quiere combatir toda la contaminación, digamos, del espacio con el lanzamiento de CO2, la pregunta es, Y el que traemos de afuera no genera el mismo daño. Porque si ese es el argumento, si el que traemos de allá causa el mismo daño que el que producimos aquí, entonces ¿para qué lo importamos? Si lo vamos a importar a precio más caro. Además, le están quitando a Colombia y a los colombianos el disfrute pleno de su soberanía desde el punto de vista, como el resto de las naciones del mundo, que han tenido el privilegio de tener este tipo de recursos para hacer uso para el desarrollo nacional. Nosotros no tenemos por qué correr el riesgo de volver a la patata a la antorcha al mechón desde ese punto de vista, lo que perseguimos entonces, señores diputados. Son dos cosas de este espacio de la democracia. La primera de ellas es que ustedes pueden hacer parte de los suscriptores, obviamente, del documento.

El presidente: Les leo, por si acaso. Doctor Escalona, disculpe, antes que se nos pase. Que el gas colombiano está contaminando. Por eso van a traer, como decimos nosotros acá, y hay alguna prueba que le han hecho donde ellos demuestran que le han hecho a ese gas que van a traer, a ver si contamina o no, que el Ministerio de Minas tenga alguna certificación de ese tema.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 7 de 12

Invitado: Y no tiene cómo tenerla, doctor. No tiene cómo tenerla, ¿por qué? Porque es que está demostrado que el gas de allá contamina igual. Lo que pasa es que aquí, y pues ya eso me permite decir otras cosas que de pronto las había dejado a la hora. Hombre, el gobierno está ensimismado, está empecinado, está un nublado con el cuento del cambio climático. Yo digo, hombre, eso hay que enfrentarlo porque es una cosa a la cual nos toca afrontarla. Porque es un hecho evidente de que hay un cambio climático que puede, obviamente, causarle desastres a futuro a la población mundial y al mismo planeta en sí. Pero uno no entiende por qué países que hoy están en la vanguardia de la producción y el consumo, obviamente, de este tipo de energéticos. Les comento lo siguiente. El Partido Comunista Chino tomó la decisión el año pasado, en su 21º Congreso, de que van con gas, carbón y petróleo hasta el 2050. Y Brasil, nuestro vecino, acaba de plantear que van con los mismos recursos naturales hasta el 2060. Y ojo, China lanza gases de efecto invernadero en el orden del 25% de lo que se lanza a nivel mundial, incluso por encima de Estados Unidos. O sea, los que mayor contaminan, como China, ¿cierto?, Estados Unidos, como la India, ¿cierto?, Rusia, están diciendo, vamos con gas y petróleo, porque es lo que tenemos y es nuestro y hay que hacer uso de él. En vano, los chinos dijeron una cosa, si no hay algo que lo reemplace, que sea rentable realmente y que sea duradero, mantenemos gas, carbón y petróleo. Entonces, ¿por qué? Y por qué si aquellos lo hacen, nosotros no. Les comento lo siguiente, si nosotros dejáramos de usar estos recursos naturales, el mundo ni se entera de que nosotros dejamos, que nosotros nos sacrificamos en bien de la humanidad. ¿Saben por qué? Porque escasamente nosotros lanzamos el 0.6%, ni siquiera el 1% de los gases de efecto invernadero, pero con otro agravante, estimados amigos. Es que lo que lanzamos es más que todo metano y dióxido de carbono, producto de la tala y quema de bosques en el país. Ni siquiera es producto del desarrollo industrial de la nación, como en Europa, como en Estados Unidos, como en Japón, como en Canadá. No, es producto del atraso del subdesarrollo. ¿Por qué? Porque tenemos ganadería extensiva aquí. Más que intensiva, extensiva. De la que estamos lanzando es metano. El mundo ni se enteraría, repito, del sacrificio que nosotros estaríamos haciendo en aras a que esto no se contamine más. No, por el contrario, creemos que estamos en el derecho, y es lo que le estamos planteando, lo que le vamos a solicitar al gobierno, de hacer uso de nuestros recursos. Lo que intentamos entonces, ¿cierto? Además de la suscripción, además de que suscriban el presente documento, es obviamente la de crear también, conformar una mesa amplia de discusión con todos los sectores, con todo el mundo, para presentarle al gobierno una política energética acorde a nuestras propias realidades. Y para eso necesitamos que el concurso de todas las fuerzas políticas del país, de los gremios económicos, de los intelectuales, de la academia, y hablando de academia, aquí hay uno de los que suscriben el documento muy conocido en esta región, que es el doctor Amir Caracosta, el ministro de Minas y Energía, gran conocedor de este tema, y suscribe el documento porque está convencido, obviamente, de que tenemos la razón en lo que estamos planteando aquí. Entonces, además de solicitarles, estimados amigos, que firmen el documento, le vendemos la propuesta siguiente. Convóquese a un foro. Lideren ustedes como Asamblea del Departamento la convocatoria a un foro sobre soberanía y seguridad energética nacional. Y convoquen obviamente a la otra parte, a la contraparte, porque tampoco es que nos escuchen a nosotros. No, convoquen a la contraparte para que podamos



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 8 de 12

discutir de una manera mucho más amplia, sin restricción ninguna, qué es lo que más conviene y lo que menos conviene. En ese sentido, digo, se puede convocar incluso al mismo Ministerio de Minas y Energía. a su ministro, a su viceministro, a alguien que represente la parte gubernativa, y discutamos este tema. Ya nosotros le propusimos al doctor Amílcar Acosta, quiero decirles, sobre este tema del foro, y dijo, estoy dispuesto, si me invitan, estoy dispuesto a participar de ese foro. Esa es la petición que venimos a hacerle a ustedes en el día de hoy. Esperamos que sea de total aceptación para que podamos caminar, digo yo, agarrados de la mano y decirle al gobierno esto es lo que conviene. Después, obviamente, de discutirla en una mesa amplia. Este documento es la propuesta precisamente para generar, para concitar. una gran unidad nacional. A eso es lo que le estamos apuntando. Y ojo con esto, cuando digo de unidad nacional, no se excluye absolutamente a nadie. Estamos en ese propósito. Y en ese propósito, obviamente, estamos tocando puertas. Esto que estoy haciendo aquí, lo están haciendo en otras partes del país. Ya estuvieron en Córdoba y también en Córdoba aceptaron firmar el documento. Ya lo firmó la Asamblea Departamental de la Guajira. Monseñor, él es Francisco Ceballos, el obispo de la diócesis de la Guajira. Estamos a punto de hablar con un monseñor aquí en Valledupar. Ya nos están abriendo el espacio para explicarle esto que acabo de explicar aquí. En la intención, repito, de que también suscriba el presente documento. Esto es lo que abre, y con esto termino, esto es lo que abre la posibilidad de que con un documento bien sesudo, bien elaborado, ¿cierto?, se le puede decir al gobierno, esto es lo que tenemos y discutámoslo. ¿De qué depende? De que esto tenga fuerza también, quiero decirlo. Por eso estamos buscando la mayor participación posible de sectores representativos de la población nacional. Porque si lo suscribe Rafael Escalona, lo suscribe Manuel Ramírez, Aníbal Barros, no creo que logremos el propósito. Pero si lo suscriben entidades como esta, corporaciones como esta, que son representativas, Esto tiene su peso, peso específico en lo que tiene que ver con el propósito que estamos persiguiendo. A ustedes, mis agradecimientos. Si hay alguna pregunta, pues la responderemos en la medida de lo posible. Para eso estamos aquí. Mil gracias por la atención que me han dispensado en el día de hoy. Y muy amables los que, repito, hicieron posible que tuviésemos este espacio. Gracias a nombre de la Liga de Usuarios.

El presidente: Gracias a usted, doctor Escalona. Yo creo, con la venia del doctor Jesús Suárez y cada uno de los compañeros, sería importante hacerles una invitación a los congresistas del Departamento del Cesar, al doctor Amílcar y al Ministerio. la Secretaría de Minas de la Gobernación y mandarle un mensaje claro al Gobierno Nacional de la Liga de Servicio Público del Departamento del Cesar. En sus bares vamos a montar la proposición en nombre de todos los compañeros y se hace ese gran debate e invitación. Cuente, doctor Escalona, que aquí tiene las puertas. de la Asamblea del Departamento del Cesar, porque la preocupación que usted tiene la tenemos todos, ¿oyó? Muy amable. Dale las gracias por esta visita y no deje de visitarnos por acá. Doctor Jesús Suárez. Bueno, vamos a levantar la sesión informal y le damos el uso de la palabra al doctor Jesús Suárez.

Diputado Jesús Suarez Moscote: Al profesor Rafael Escalona, como lo dije anteriormente, con la convicción de que este es un escenario de democracia, de discusión y de aporte a la discusión nacional, se hace necesario, no solamente el foro, sino suscribir desde ya este comunicado a la opinión pública. El año pasado



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 9 de 12

se hizo un foro muy exitoso que lideró Claudia Margarita Zuleta, en la Universidad del Área Andina, un foro de muy alto nivel, en donde se anticipaba ya con un año de antelación lo que iba a suceder en el país. Cuando los foros se hacen, lo que se espera es que un año después haya conquistas, haya realizaciones, haya avances. Pero aquí lo que preocupa es que cada día, se profundiza más la crisis energética en el país. Hoy el tema de los subsidios sale el gobierno a responder que ya tienen la plata, la otra semana les aseguro que los desembolsos no van a ser totales. Hoy dice el ministro que hay suficiente gas para el país y mañana vemos cómo se dice que se están manejando las regasificadoras y cómo incluso se habla de importar gas de Venezuela. Hoy se dice que hay soberanía energética y el combustible de los pobres, que es el gas, cada día más caro. En el interior del país está en un 35 o un 40% y las proyecciones es que a diciembre incluso la zona Caribe que aparentemente ha sido privilegiada por motivos de comercialización y de operación, aquí también va a suceder lo mismo. La explotación petrolera, cada día menos pozos sin explotar, cada día menos zonas sin explorar y un potencial y una riqueza escondida en el subsuelo colombiano que otro país estaría explotando. Vemos también las amenazas con el sector carbonífero. Hoy la Guajira se debate en una zozobra sobre qué va a suceder en el Cerrejón frente precisamente a esos mensajes mal direccionados y esas malas intenciones que existe con el sector minero energético. ¿Será que el pueblo guajiro está dispuesto a asumir la responsabilidad y las consecuencias? De lo que sucedió con una sola empresa aquí en el departamento del Cesar, con lo que sucedió en ProvoCÓ. Entonces yo creo que este espacio de democracia es para que las personas que miran y no ven, o que ven o no miran, comiencen a mirar la realidad. Para los que oyen y no escuchan, comiencen a escuchar. Para que evitemos esa manipulación colectiva que se maneja. Aquí en el país que la explotación de los fósiles o de los yacimientos, nuestros yacimientos, es contra natura, cuanto es lo único que genera riqueza, que genera divisas, que genera impuestos y que genera regalías. Hoy el departamento del Cesar, si no fuera por las regalías del carbón, no tuviera el grado de desarrollo y de avance que tiene esta región, independientemente de muchos malos manejos que se hayan dado. Y lo más grave de todo esto es que no existe un mínimo de autocrítica por parte del gobierno nacional. Improvisaciones tras improvisaciones y siempre con esas manipulaciones colectivas y poniendo en riesgo la soberanía energética de nuestro país, que debería estar diversificada. Hoy pues, este país que tuvo tantas glorias en la explotación del petróleo, y hay muchos escritos anteriores, muchos de Amílcar Acosta, hoy pues está en una profunda crisis que definitivamente nos pone en la antesala o en el derrumbe de una sociedad que ha construido muchas cosas a partir de esta. de estas regalías. También asombra que el gobierno cada vez que se generan estas discusiones comienza a buscar culpables cuando las decisiones de estas políticas públicas están en cabeza del gobierno. Por eso creo que es muy importante, señor presidente, que en estos escenarios de democracia sigan llegando los expertos a datearnos. a enseñarnos y sobre todo a partir de esta corporación a buscar cómo nosotros hacemos parte de esta solución. A veces somos simplemente espectadores sin mayores oportunidades de opinión o de incidencia, pero yo creo que cuando las personas se atreven a pensar y a decir lo que piensan y a centrar posiciones, estamos cambiando el país. Gracias, señor presidente.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 10 de 12

El presidente: Bueno, yo también, otro tema importante es un boom que hay con los alcaldes y los gobernadores del país, donde el gobierno nacional les está prometiendo unos grandes proyectos de energía fotovoltaica. Y yo estoy casi seguro, Jesús Suárez, Claudia, que van a dejar a esos alcaldes y a esos gobernadores con esos proyectos. Y esos compromisos de adquirir unos predios, donde hay muchos municipios que no tienen cómo comprarlos, estoy casi seguro de que no les van a cumplir. Yo sí le quiero hacer ese llamado a los alcaldes, que se aseguren bien. Lo que nos manifiestan los alcaldes es que ya están cansados de viajar a Bogotá. A todos les dicen que sí, doctor Ronald, y no aterrizan en ningún proyecto que sea en beneficio del departamento del Cesar. La verdad que a mí sí me preocupa que unos municipios hagan unos esfuerzos grandes, como vemos a los alcaldes caminando y buscando recursos para adquirir unos predios pendientes de que le lleguen esas grandes granjas solares, como llamamos acá. Y estoy casi seguro de que no les va a llegar nada. No van a aterrizar nada. Entonces, hacemos ese llamado. Bueno, aquí tenemos la visita, hombre. Y felicitamos al nuevo alcalde del municipio de Chiriguaná, Juan Carlos García. Darle un gran saludo de parte de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar. Le damos el uso de la palabra a la doctora Claudia Margarita Zuleta.

Diputada Claudia Margarita Zuleta: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días para todos. Un saludo especial para los asistentes. Un agradecimiento al doctor Rafael Escalona y a todos los representantes de la Liga de usuarios de servicios públicos por este esfuerzo que yo valoro y que aplaudo. Creo que la ciudadanía debe y tiene que seguirse movilizándolo, alzando la voz, aunque lamentablemente no seamos escuchados, aunque lamento decir que soy pesimista frente al nivel de escucha que tiene el Gobierno Nacional frente a estos clamores de la ciudadanía, de los gremios, de las organizaciones. Que conocen el sector energético en Colombia, de las empresas, de los comercializadores, de los productores, etc. Y no tengo optimismo porque tengo claro que la postura del gobierno nacional no tiene nada que ver con decisiones técnicas, no tiene nada que ver con sumas objetivas de cuál es lo que le beneficia a Colombia. Aquí hay una política que está simplemente mediada por la ideología, por una visión del mundo que busca que los pueblos se rezaguen, decrezcan, no tengan oportunidades de desarrollo, porque para la izquierda solamente la pobreza y el caos genera oportunidades de elección. El gobierno busca generar caos permanentemente en Colombia, que la gente no tenga la oportunidad de ser independiente, al contrario, que dependa demasiado del Estado para desde el Estado manipularla. Eso es lo que quiere el gobierno, por eso no le valen discusiones técnicas. Y voy a poner en contexto territorial, local, lo que todo lo que nos ha dicho el doctor Rafael Esqualona significa. Porque desprevenidamente muchos ciudadanos dicen Ah, pues ese es un problema ya como de Petro con el Congreso. O de pronto de Petro con las grandes empresas y las multinacionales y los ricos y los oligarcas, en términos de los izquierdistas. Pero vea, esto es lo que significa para nosotros, para usted y para mí, para cada habitante de este departamento, son cosas como las siguientes. Primero, ¿cuál es la más importante empresa de los colombianos? La que más les genera ingresos. Al presupuesto general de la nación, recursos que se utilizan para la inversión social, es decir, para financiar la salud, la educación, lo que genera calidad de vida a la gente. ¿Cuál es? Se llama Ecopetrol, la principal empresa de los colombianos. Por esta política el gobierno nacional, Ecopetrol, ha perdido nada más y nada menos



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 11 de 12

que de un año para otro, más del 21% de sus utilidades, pasando de 19 billones de pesos en utilidades en el año 2023 a 14 en el año 2024. ¿Qué significa esto además? Que Colombia ha reducido algo que habíamos cultivado por décadas, que se llama la soberanía energética. Colombia hoy ha reducido de más de 420 pozos de extracción o campos de extracción petrolera, alrededor de 300 pozos de extracción petrolera. Eso pone en riesgo no solamente el fisco nacional, que acabo de mencionar, sino que también pone en vulnerabilidad la producción. Hoy la suficiencia en términos de petróleo de Colombia está alrededor de 7 años y de gas. se ha reducido a 6 cuando nosotros éramos un país que prometía cada vez aumentar en capacidades de reservas y hemos estado solamente en decrecimiento. Hoy Colombia, con esa pérdida de la soberanía, está obligada a la importación, algo que no nos pasaba hace más de 40 años. Es decir, hoy para garantizar que a los hogares colombianos no les falte el gas, tenemos obligatoriamente que importarlo. Cuando tenemos pozos y tenemos reservas y tenemos capacidad para producirla, para reservarla e incluso hasta para exportarla. Con la excusa del cambio climático. Eso no es realidad. Yo no les creo ni una sola palabra del discurso ambientalista. Si les creyera, si tuvieran en realidad un interés ambiental, ¿por qué no habrían venido al departamento del Cesar a ver cómo le ayudan a este departamento a salvar el río Cesar y la Ciénaga de Zapatosa? ¿Por qué no vienen y les ayudan a este departamento a construir tantas plantas de tratamiento de aguas residuales que requieren los 25 de todos nuestros municipios para poder garantizar que no seguimos contaminando nuestros afluentes hídricos? No les interesa en lo más mínimo, es el discurso para engañar bobos. Además de la afectación a las finanzas públicas nacionales, hay una afectación directa a los territorios. Pensemos en el Cesar y la Guajira, aquí, nuestro departamento, nuestro vecino. Los más de 4. 000 empleos que se perdieron por la decisión del Gobierno Nacional de no permitir volver a entregar las licencias de PRODECO, ¿qué significó para nuestro territorio? Pobreza, informalidad, pérdida de calificación de nuestras entidades territoriales. Hoy las hago a Divirico, es un municipio de categoría 6, cuando era categoría 4 en el 2021. ¿Cuántos recursos se han dejado de invertir, compañera María Cecilia, usted que es de esa región, en bienestar para la gente por una decisión? Hoy vienen a engañar al pueblo con un cuento de una reforma laboral con la que supuestamente le van a dar formalidad al pueblo. ¿Por qué no empiezan por mirar cómo vuelven a formalizar a los más de 4 . 000 que quedaron ambulantes después del cierre de Prodeco? ¿Cómo le responden a la guajira que por la reducción de operaciones de Ecopetrol hoy pierde? Más de la mitad de la capacidad productiva de esa empresa, representando más de 950 empleos y pérdidas multimillonarias que en un año superaron los 300 millones. Eso nos afecta a todos de manera directa y clara. Eso significa más pobreza en las entidades territoriales como en estas en las que nosotros vivimos. Claro, doctor Rafael Escalona, que nosotros los 11 diputados estamos de acuerdo con cada una de sus observaciones y por lo menos hablo por mí. Claro que suscribo ese comunicado, claro que sí, y lo impulso y alzo mi voz en defensa de la soberanía energética de Colombia. Lamento también decir que sé que de nada servirá, porque hoy el gobierno nacional lejos de estar atento al clamor de la gente, lo que procura es irse a las plazas públicas a incentivar la violencia, a incentivar el odio, a dividir a los colombianos entre buenos y malos, a dividir a los colombianos entre ricos y pobres, a generar frustración, a deslegitimar las instituciones públicas, a romper el orden democrático, a romper el equilibrio de las



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 12 de 12

instituciones que por más de 200 años con dificultad claro, con defectos claro, muchos defectos pero que hemos estado construyendo para hacer de este un mejor territorio cada vez y hago este pronunciamiento con toda esta energía y alzando mi voz con carácter porque quiero llamar la atención del pueblo cesarense que sé que lamentablemente todavía muchos ciudadanos están siendo manipulados engañados con estos discursos falaces, mientras tanto el gobierno nacional cumple el propósito de conducirnos a la pobreza, al desempleo, al caos, solamente con el objetivo político de perpetuar un proyecto de gobierno. Sobre el punto ese era mi pronunciamiento, señor presidente, muchas gracias.

El presidente: Continuamos en el punto de varios, señor secretario. La otra semana. Continúe con el orden del día, señor secretario.

El secretario Ad-hoc: Señor presidente, agotado el orden del día.

El presidente: Agotado el orden del día, se convoca para el día 22 de mayo a las 8 de la mañana.

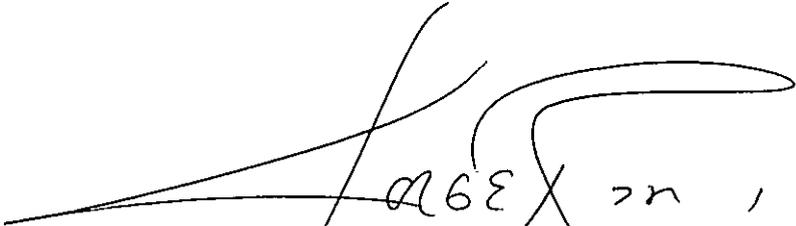
El secretario Ad-hoc: Siendo las 8:57 de la mañana, damos por terminada la sesión

CONVOCATORIA: se convoca para el día 22 de mayo a las 8:00 de la mañana.

**ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 21 DE MAYO DE 2025**

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

  
**JORGE ANTONIO BARROS GNECCO**  
Presidente

  
**MIGUEL ANGEL GUTIERREZ**  
Secretario Ad-hoc